



CUAUTLANCINGO
GOBIERNO INCLUYENTE
AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

LICENCIA, PERMISOS O AUTORIZACIÓN DE PUBLICIDAD

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COORDINACIÓN DE PUBLICIDAD

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS ENVIGOR ASÍ COMO DEL ART. 25 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EFECTOS DE EMPADRONAMIENTO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD LO SIGUIENTE:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	R.F.C.	DIRECCION	NUMERO	
			INT.	EXT.
ENER ESCOBAR AGUIRRE	EOAE640103GY3	ANTIGUO CAMINO A RANCHO SAN ISIDRO FRACC. LAS QUINTAS CHOLULA, PUE. 72760	L-2	3202

NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES
ENER ESCOBAR AGUIRRE	

ACTIVIDAD O GIRO	CONCEPTO
CONSTRUCTORA	COLOCACION DE 10 PENDONES 3 MESES 07 DE FEBRERO 2020 AL 07 DE MAYO 2020 CANTIDAD A PAGAR: TOTAL \$ 11,085.00 (ONCE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

PUBLICIDAD QUE MANEJA	M ² DEL ANUNCIO	SELLO
10 PENDONES 0.90 X 1.80 mts. CADA UNO "RESIDENCIAL MAGIA CALTIARE"		

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES			FECHA DE PRESENTACIÓN			AUTORIZO
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
2019	08	07	2020	02	14	C. María Minerva Cuautle Osorio Coordinadora de Publicidad

FOLIO
Nº 0473

CLAVE

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE
ROSA - TESORERÍA
AZUL - ARCHIVO